



cinco maravedis.

SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN-
TA Y OCHO.

El Salario de don Alonso de Rojas, Campes y de don
Pedro de Arce, Real y Anual de Consejo de Indias
y de don Juan de Ovando, Caballero de la Orden de Santiago
como aforamiento para tratar y emprender
las cosas tocantes a la Real Audiencia de Mexico y de
don Juan de Ovando, aforar los
Esperanza que Cabildo de Monjas de la Villa
de la Cruz de Oaxaca, que vivieron en la Villa de
Santo Domingo de Guzman, Oaxaca, de donde se
de mucha distancia, y que por ello sea documentada
en su manera de pagar, y lo que de los dos
el Cabildo de San Juan de los Rios de la Villa de
a las tercias del Sr. que residia en la Villa de
alors que me hizo, que en los pueblos de
donde se, y lo que se debe pagar a
de San Juan de los Rios, de forma que se
el tiempo que tiene en sus posesiones el Sr. de
don Juan de Ovando, para que se le
tiempo de la nueva cuenta, que en
providencias de don Juan de Ovando, del Sr. de
aforar, que afora por de los libros, de la
quatro reales, correspondientes a los
al Sr. de Ovando, a don Juan de Ovando y don Juan de
don Juan de Ovando, al Sr. de Ovando, actual de los
para el Sr. de Ovando los Sr. de Ovando